

**AYUNTAMIENTO DE ZAIDÍN**

1573

**ANUNCIO**

El Pleno del Ayuntamiento de Zaidín reunido en Sesión Plenaria de carácter ordinaria de 26 de febrero de 2009 acordó aprobar provisionalmente el la ORDENANZA REGULADORA DE LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAIDÍN. El expediente se encuentra en las oficinas municipales a los efectos de ser consultado por los interesados durante el plazo de 10 días desde la publicación del presente anuncio en el BOP, durante el cual se podrán realizar las alegaciones que se consideren oportunas. Transcurrido el mismo sin que se hayan presentado reclamaciones o estas hayan sido definitivamente resueltas por el órgano competente, pasará a definitivo.

Zaidín, 2 de marzo de 2009.- La alcaldesa, M<sup>a</sup> Teresa Font Estruga.

1574

**ANUNCIO DE LICITACION**

De conformidad con la Resolución Plenaria de sesión extraordinaria de 6 de marzo de 2009 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto mediante concurso con varios criterios de adjudicación para la adjudicación del contrato de obras de CENTRO INTEGRAL DE LA TERCERA EDAD DE ZAIDÍN incluido en el Fondo de Inversión Local (Real decreto ley 9/2008 de 28 de noviembre) conforme a los siguientes datos:

- 1.- Entidad adjudicataria:  
Ayuntamiento de Zaidín (Huesca)
- 2.- Objeto del contrato
  - a) Descripción del contrato: Proyecto de construcción del Centro integral de la tercera edad en Zaidín.
  - b).- Plazo de ejecución: Seis meses.
- 3.- Tramitación y procedimiento
  - a).- Tramitación: urgente
  - b).- Procedimiento: abierto por concurso con varios criterios de adjudicación.
- 4.- Presupuesto base de licitación: 323.358 euros IVA incluido
- 5.- Garantía provisional: 3% del presupuesto de licitación (excluido IVA)
- 6.- Obtención de documentación e información: Secretaría general del ayuntamiento de Zaidín, teléfono 974478000, fax 974478557.
- 7.- Requisitos específicos del contratista:
  - a) solvencia económica, técnica, financiera y profesional.
- 8.- Criterios de valoración de las ofertas:
  - Artículo 14 del pliego.
- 9.- Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: trece días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín oficial de la provincia.
  - b) Documentación a presentar: sobres A y B según pliego.
  - c) Lugar de presentación: oficinas del Ayuntamiento de Zaidín en horario de 9 a 14.00 horas de lunes a viernes. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo se prorrogará hasta las 14.00 horas del siguiente día hábil.
- 10.- Apertura de pliegos: Será a las 13.00 horas del cuarto día hábil posterior a la terminación del plazo de solicitudes.

En Zaidín, a 6 de marzo de 2009.-La alcaldesa, María Teresa Font Estruga.

**AYUNTAMIENTO DE SARIÑENA**

1582

**PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR EL CONTRATO DE OBRAS DE LA PRIMERA FASE DE UNA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL****CLÁUSULA PRIMERA. Objeto y calificación****OBRAS A REALIZAR:**

Tal y como se ha descrito anteriormente, se procederá a la realización de la fase I para en un futuro proseguir con la finalización de las diferentes fases.

Esta fase comprende:

- El movimiento de tierras correspondiente al vaciado del edificio y al saneamiento.
- El saneamiento completo del proyecto.
- La cimentación completa del proyecto.
- La estructura completa del proyecto.
- Las cubiertas completas del proyecto.
- La albañilería que forma la hoja principal de fachada del edificio y una parte de la distribución realizada con tabique cerámico en zona de servicios.
- La pavimentación del forjado sanitario con aislamiento y su correspondiente capa de compresión.
- La red de Fontanería enterrada.

- Los conductos de climatización que circulan bajo forjado sanitario.
  - La red de toma tierra enterrada.
  - El estudio de seguridad y salud proporcional a la fase I.
- Previo se tomarán las medidas de protección, seguridad y salud que el Plan disponga.

**MOVIMIENTO DE TIERRAS Y CIMENTACIÓN:**

En esta fase se realiza el capítulo correspondiente al movimiento de tierras correspondiente al vaciado del edificio y al saneamiento. En función del Informe Geotécnico que se acompaña, la cimentación se realizará sobre el sustrato 3 de gravas situado a una profundidad de 1,20 mts. sobre el estado actual del terreno para una  $\sigma = 2,5 \text{ kp/cm}^2$ . Dada la existencia de un forjado sanitario la cimentación se realizará sobre una zapata corrida sobre la que se sitúa un muro de 30 cm de espesor donde apoya el forjado sanitario y desde este punto se arranca con los pilares tanto de hormigón como metálicos. Sobre la excavación se verterá una capa de 10 cm de hormigón en masa tanto en zapatas como en riostras y desde este punto se colocará la armadura correspondiente. Se colocará la toma de tierra tal como figura en documentación gráfica siempre en contacto con tierra vegetal.

**ESTRUCTURA**

En esta fase se realiza el capítulo correspondiente a la estructura de hormigón y metálica. Se ha proyectado una estructura con la siguiente tipología:

-Forjado sanitario apoyado en muros de hormigón mediante viguetas autoportantes de 30+5 cm de doble T y bovedillas de hormigón, con vigas y brochales en determinadas zonas según documentación gráfica.

-El forjado cubierta se realiza con estructura mixta de pilares y jácenas de hormigón y metálicas, siendo los primeras con encofrado fenólico y aleros de este último material. Sobre los pórticos se colocarán las correas metálicas sobre las que se ubicará la chapa ondulada metálica de acero galvanizado con los remates, canalones y bajantes descritos.

**CUBIERTA**

En esta fase se realiza el capítulo correspondiente a las cubiertas de hormigón y metálica.

**Metálica**

Sobre las correas metálicas, así como también sobre el alero de hormigón, se colocará chapa galvanizada de minionda tipo Curbimetal o similar remachada, con la inclinación prevista y con un mínimo de dos ondas de solape. Será necesario un previo replanteo con objeto de que las planchas mantengan la totalidad de la pendiente de una sola pieza sin solapes horizontales.

**Cubierta plana**

En cubierta de terraza se colocará: mortero de pendientes, geotextil, doble capa de tela polimérica tipo Morterplas de Texa o similar, geotextil, capa de mortero de 3-4 cm y baldosa hidráulica tipo pergamino. Sobre este pavimento y mediante un apoyo de 4 cm de poliestireno extruido se colocarán las losas de 7 cm de hormigón armado para apoyo de climatizador y enfriadora.

**ALBAÑILERÍA**

En esta fase se realiza el capítulo correspondiente a la albañilería que forma la hoja principal de fachada del edificio y una parte de la distribución realizada con tabique cerámico en zona de servicios.

**Exterior**

Todo el cerramiento exterior se realizará mediante ladrillo cara-vista esmaltado de San Antolín o similar, con la tipología descrita en documentación gráfica: paños uniformes, en damero tipo Mondrián y aleatorio. En función de la tipología de la colocación de ladrillo, sin trabas, además de la armadura longitudinal descrita se colocarán elementos en U para arriostrar entre sí las piezas tal como se detalla en documentación gráfica. Tanto en jambas como en encuentros con muros y en función de su altura se doblará en este punto el ladrillo para conformar «pilaretes» de 1 pie, con los correspondientes anclajes metálicos a pilares de hormigón. En forro de jácenas se colocará un perfil en L.

**Interior**

En zona de servicios y administración las particiones serán de 7cm exceptuando la sala de calderas y la sala de residuos.

 **AISLAMIENTO TÉRMICO Y ACÚSTICO**

En esta fase se realiza el capítulo correspondiente al aislamiento del forjado sanitario. Sobre el forjado sanitario se colocará una capa de poliestireno extrusionado de 40 mm como aislamiento térmico para sobre ella verter una capa de hormigón de árido  $\varnothing 12 \text{ mm}$  de 5 cm de espesor ligeramente armado, disponiendo de las juntas o cortes que figuran en documentación gráfica.

**INSTALACIONES****SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO**

En esta fase se realiza el capítulo correspondiente al saneamiento y abastecimiento de agua. La red de saneamiento en el edificio se colocará colgada con tubería de PVC en los diámetros fijados. En zona final se ubicará una arqueta de conexión con tubería enterrada tal como se indica en documentación gráfica. En zona exterior de patios se colocarán las arquetas en cumplimiento del CTE. Para dar servicio a la fase I se ejecutará la red de abastecimiento desde red pública que se acomete con tubería de polietileno de  $\varnothing 40$  hasta contador.

**CLIMATIZACIÓN**

En esta fase se realiza el capítulo correspondiente a la climatización que circula bajo forjado sanitario. Dados los grandes volúmenes de aire que se mueven se ha optado por que los retornos se ubiquen bajo forjado sanitario. Dado que